PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez	5 15	9 20	3 »	» »

Año XXIX. Jerez de la Frontera: Miércoles 18 de Abril de 1883. Núm. 8.303.

El Guadalete.

El autorizado órgano de la Liga Nacional de Contribuyentes no podia dejar olvidadas las próximas elecciones municipales, y, en efecto, publica el siguiente sensato artículo, de general aplicacion en este pobre país, víctima del caciquismo más descarado y de torpes manipuladores de los intereses públicos en no pocas localidades. *La Liga Nacional*, eco de los mismos propósitos que animan al *Imparcial*, al *Dia*, al *Progreso*, á *La Epoca* y á otros muchos periódicos de Madrid y de provincias, aspira á levantar el espíritu público, y excita á los electores á que abandonen la criminal apatía á que los más de ellos se entregan, y dejen los que acuden á las urnas de ser míseros fantoches de cábalas y amaños fraguados en beneficio ya de clases absorventes y monopolizadoras, ya de soberbias entidades que buscan la satisfaccion de ruines de concupiscencias; ya de intrigantes que, con capa de patriotismo, aspiran á medrar, en innobles confabulaciones, à costa de los intereses públicos.

Contra esa clase de polillas, que hoy se encuentran en todas las esferas sociales, hasta en las más altas, clama la prensa independiente. Veremos si tienen éxito sus consejos y excitaciones; siendo de temer que se estrellen en el mortal indiferentismo que hoy corroe, como pestífera gangrena, à la gran mayoría de los pueblos y ciudades de España.

Y despues de este breve preámbulo, dejemos la palabra al distinguido colega.

LOS INTERESES MUNICIPALES

Estamos abocados á nuevas elecciones municipales.

El vecindario de todas las localidades de España, elegirá en el próximo mes de Mayo la mitad de los concejales que componen los Ayuntamientos; y durante dos años empeña y vincula en ellos la gestion, gobierno y direccion de los negocios del Municipio.

Si es importante sobremanera todo aquello que toca á los intereses generales del país y entra dentro del círculo de la competencia del Estado, no lo es ménos ciertamente cuanto concierne á la vida local y entra de lleno en las atribuciones de los Ayuntamientos.

Los servicios generales que corren á cargo del Estado, no son los únicos que satisfacen las necesidades de la sociedad ni de los individuos, como tampoco lo son ciertamente los servicios municipales ó de la vida local; unos y otros son indispensables é influyen sobremanera, y estamos por decir que igualmente, en el bienestar de los habitantes de un país.

Consiste la diferencia, á parte la distinta índole de las funciones del Estado y de las del Municipio, en que las disposiciones del poder público y los actos de la Administracion alcanzan á todo el país, al paso que los acuerdos de un Ayuntamiento y su gestion administrativa, solo se extienden hasta los límites de un término municipal.

Pero como todo individuo, ó toda familia es á la vez que parte integrante del Estado, habitante de un término municipal, las cosas del Municipio á que pertenece, impórtanle en particular tanto como los negocios del Estado.

¿Quién duda de que la policía de salubridad é higiene, cuyo abandono puede dar orígen á una epidemia que diezme la poblacion, ó á un exceso de mortandad crónico, como el de que está siendo muy señaladamente víctima el vecindario de Madrid, no es un servicio que debe inspirarnos vivísimo interés, tan vivo, por lo ménos, como el más vital de los asuntos sobre que en los Cuerpos Colegisladores se delibere?

¿A quién no se alcanza que la policía de limpieza y de construccion, aparte lo que á la mera comodidad y ornato de la poblacion se refiere, contribuye poderosísimamente á la conservacion de la salud ó al desarrollo de muchedumbre de enfermedades peligrosas?

El abastecimiento de la localidad, el régimen de los mercados, las disposiciones sobre mataderos, etc., ¿habrá alguien que desconozca la influencia poderosa que ejercen en la baratura y buenas condiciones de la vida local, ó en la carestía insoportable de los artículos de consumo y en la insuficiente alimentacion de las clases menos acomodadas?

Pues fijémonos en la policía de seguridad urbana ó rural, en el desarrollo de la instruccion, base y principal apoyo de la moralidad y progreso de los pueblos, en los depósitos y cárceles municipales, en los cementerios, aguas, arbolados, paseos, alumbrado, alcantarillas, vía pública, etcétera, etc. ¡Cuán de cerca no nos tocan el buen desempeño de estos servicios y el celo y vigilancia de los administradores municipales sobre estos ramos importantísimos de la vida municipal!

Pero todo esto exige medios y recursos pecuniarios, porque ninguna necesidad individual ni pública se satisface sin esfuerzo; y aquí entramos en otro órden de consideraciones de no menor interés, ciertamente, que las anteriormente enumeradas.

La Hacienda y la Administracion municipales son los medios y el órgano por donde y con ayuda de los cuales se cumplen todos los servicios y se satisfacen todas las necesidades de la vida local. Son, pues, la Administracion y la Hacienda del Municipio respecto de los servicios municipales, como el artista á la obra, como el medio al fin, como los instrumentos del trabajo al resultado útil que trata de conseguirse.

¿Es mala la Administracion municipal de un pueblo? Pues la vida será allí insoportable. ¿Es malo el régimen económico? Pues no espereis que se logre mientras eso suceda el grado de bienestar que suponen los esfuerzos del contribuyente.

La administracion de la fortuna municipal interesa á los vecinos por dos conceptos capitales: primero, por no pagar una cuota superior á la que permita razonablemente la riqueza de la localidad; segundo, por la sábia y honrada inversion de los fondos municipales en las obligaciones más apremiantes y en los servicios de mayor utilidad para el vecindario.

De aquí, la atencion prolija que debe concederse á la formacion y discusion del proyecto de presupuesto municipal, y la importancia que respecto de lo pasado y para lo porvenir encierran la contabilidad de estos fondos y los justificantes de su inversion con arreglo al presupuesto del ejercicio en que se hagan.

Pero todavía puede encarecerse más y más el interés que debe inspirar á todos la Administracion del Municipio, si se tiene en cuenta que los Ayuntamientos, aparte lo que toca á sus funciones propias, ejercen otras muchas y muy importantes por delegacion del Estado en asuntos y sobre materias de interés público, como los de quintas, amillaramientos, repartos, consumos, y tantos otros que sería prolijo enumerar.

Considere el lector lo que supone una poblacion con calles y caminos bien conservados, viviendas sanas y cómodas, elegantes edificios, hermosos paseos, honrada y vigilante policía, mercados que tengan ventilacion y limpieza, servicio de incendios bien organizado y con los medios propios para llenar cumplidamente su objeto, buenas y numerosas escuelas de instruccion primaria y áun de artes y oficios, seguridad en los campos, facilidad en las comunicaciones, cementerios emplazados en lugar y á distancia convenientes, y todo lo demás que contribuye al bienestar del vecindario y al progreso de las localidades; y vea si no merece algun esfuerzo el contribuir dentro de los límites en que cada cual pueda moverse, al logro de tan bello ideal, cuya realizacion es fácil cuando los Ayuntamientos saben y quieren cumplir séria y honradamente con todos sus deberes.

Ahora es tiempo de que los electores todos, y los contribuyentes con especialidad, mediten sobre las graves consecuencias de las elecciones municipales, teniendo en cuenta que de ellas depende en no pequeña parte la vida, la salud, la moralidad pública y el bienestar y desarrollo de la riqueza de los vecinos.

Cuando el patriotismo y el deber no exigieran que se subordinasen los intereses de parcialidad política á las condiciones de actividad, aptitud y honradez de los candidatos, lo aconsejaria ciertamente la conveniencia de los mismos electores.

Tiempo es ya de que nos inspiremos en tan evidentes y provechosas verdades, si ha de salir la Administracion local del estado tristísimo y vergonzoso en que se halla en la mayor parte de los pueblos. La ocasion es preciosa, y si se desperdicia, no volverá á ofrecerse hasta dentro de un par de años otra semejante.

Es de notable significacion el artículo que antes de ayer publica *El Globo*. Por los siguientes párrafos pueden juzgar nuestros lectores de su intencion y alcance:

AHÍ ESPERAMOS.

Que el marasmo político se acentúa de dia en dia, es cosa que no admite duda. Las dudas, y sobre todo, las divergencias de pareceres, empiezan cuando de la causa de ese marasmo se trata.

Desde luego no es posible atribuirla al cansancio. Eso habria estado justificado, como en efecto lo estuvo allá por los años de 1876 y 1877, cuando la guerra civil acababa de terminar y el país, necesitado de reposo, dormia el pesado sueño de la estenuacion y de la fatiga. Hoy á la nacion conviene más bien un saludable y racional ejercicio de sus fuerzas, que una mal sana inmovilidad.

Tampoco puede atribuirse esa causa á la indiferencia que inspiran el presente y el porvenir de la pátria. No hay pueblo alguno tan falto de sentido y hasta de instinto político, que mire con estúpido desden su propia fuerza.

Ese marasmo que todos advierten y señalan con el dedo, sólo puede provenir del desaliento, de la íntima conviccion de que en la esfera política, como en la administrativa, se ha llegado á donde dentro del actual órden de cosas es dado llegar; y cuantos esfuerzos se hagan para pasar adelante, tendrán por único resultado un seguro é inevitable retroceso.

. . . . . .

En la conciencia de todo el mundo está que la izquierda desea vivamente el poder. Y asímismo está en la conciencia de todo el mundo que si la izquierda se resolviera á hacer una vigorosa oposicion á este apático gobierno, contando como ella cuenta con hombres de gran palabra, el ministerio no podria resistir lo que aún resta de la actual legislatura.

No ya este gabinete bastante endeble para las contiendas parlamentarias, sino otro de mucha más fuerza, no podria resistir tan ruda campaña y caeria pronto rendido y abrumado.

Esto, que á nadie se oculta, ménos puede ocultarse á hombres como los que hemos citado. Sin embargo, no lo hacen así. ¿Por qué esto? Porque saben que si el gobierno quebrantado por sus ataques cayera, no serian ellos los llamados á sustituirlos. Serian los conservadores.

Tal convencimiento no es una preocupacion. Lo saben todos los individuos de la izquierda; corre, como dato seguro, de boca en boca. Se han desvanecido ya aquellas ilusiones del pasado otoño que suponian cosa llana y facilísima la alianza de la monarquía y de la democracia.

Hé ahí la verdadera situacion de la izquierda.

Solo á título de más liberal que el gobierno y que el partido fusionista, puede el nuevo partido aspirar al poder, y á la vez sabe que no podrá pasar en él del punto á donde el gobierno actual ha llegado. Y completamente descorazonado ante su impotencia para dar solucion á tal problema, es el primero en reflejar ese marasmo.

Y todo el país lo refleja tambien, porque va comprendiendo ó adivinando eso mismo. No se puede ir más léjos por más esfuerzos que se haga, y cuanto tienda á destruir la situacion presente, tendrá por resultado aproximar la vuelta de los partidos reaccionarios. Cuando no hay esperanza de mejora y sí de un peor estado, la inactividad es necesaria, fatal.

Solo que la inaccion no puede ser estado normal y permanente de un pueblo y ni siquiera del individuo. Al fin se preferirá á ella cualquiera otra cosa, aunque lleve por lo pronto á peor estado. Despues se deseará vivamente despertar de ese peor estado, y despertará con vigor y energía el espíritu público.

Y ahí esperamos nosotros.

SEVILLA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Sevilla, en estos dias que preceden á la féria, atraviesa una de sus más animadas épocas del año. El sol la viste de fiesta, la primavera la adorna con flores y el azahar la perfuma con embriagadores aromas.

Por la mañana las expediciones artísticas, por la tarde los paseos en coche por las Delicias, cruzadas por trenes lujosos, que llevan mujeres hermosas, ataviadas con elegantes galas; por la noche los gorgoritos de la Borghi ó de la Gargano, las escalas de Stagno y las notas de Uetam y de Battistini en el teatro de San Fernando, ó los bailes en el Círculo y en la Capitanía general; todos los domingos, toros; en perspectiva carreras de caballos; la fiesta es completa y la bella capital de Andalucía prodiga sus encantos.

Una de las fiestas más brillantes ha sido el baile del *Círculo de Labradores y Propietarios*. Toda la planta baja del elegante Casino se habia convertido en un extenso salon; las mesas de billar, las de tresillo, los anchos divanes que invitan al reposo; todo lo que suele entretener á los hombres que desertan de las tertulias habia desaparecido. La mujer, la enemiga implacable del Casino, que entretiene á los maridos, que hace olvidar muchas veces á los novios la hora de la cita, iba á tomar, por un momento, su revancha, dominando como soberana en los propios dominios de su aborrecido rival.

Un tapiz rojo cubria el pavimento, los arcos de mármol blanco, libres de las cancelas, lucian entre profusion de luces su esbeltez, y en todas partes flores colocadas en preciosos tibores, en artísticas majólicas, lucian colores y esparcian aromas. La murmuracion culta é ingeniosa, que suele sentar sus reales en el *aquarium*, centro de noticias, mentidero de Sevilla, mirados desde donde se distinguen los piés más pequeños y los rostros más hechiceros de Andalucía, habia tenido que dejar su sitio al *buffet*, que en una mesa de forma de media luna, brindaba con deliciosas golosinas, con refrigerantes helados, con tónicas bebidas y hasta con suculentos manjares, acompañados de Jerez de color de oro y del Burdeos oscuro como el granate.

La entrada por frente al teatro de San Fernando, estaba adornada con arcos de mirto que parecian arcos triunfales en honor de la belleza, cuando debajo de ellos pasaban las damas que iban al baile.

A las once era brillantísimo el aspecto de los salones; por la alfombra roja se arrastraba la extensa cola de ricos trajes; al pié de las columnas de mármol blanco, entre las flores, se formaban animados grupos; las luces arrancaban reflejos á las joyas, y por todas partes habia notas animadas, alegres, sonrientes.

La señora del gobernador, Sr. Jimeno de Lerma, llevaba vestido de raso blanco con delantero de flores estilo de Pompadour; con ella estaban la señora de Gonzalez, el ex ministro de la Gobernacion, vestida de blanco; la marquesa de Donadío, llevaba traje negro ceñido con rosas de colores naturales bordadas en seda; su hija iba de blanco con aderezo de coral; la señora de D. Gonzalo Segovia, traje de brocatel color fresa adornado con felpilla y aderezo de brillantes; la señora de Ibarra, de raso verde pálido y rica joya de perlas y brillantes; la de Baile, con traje marron y encajes negros; la de Vinent, de raso color rosa; la de Gonzalez Nandin, de negro, y de negro tambien las de Sequeiros y Mac-Dougall; la señora de Merjier con túnica de flores brochadas abierta sobre delantero de raso color rosa.

Estaban tambien las marquesas de Torrenueva, Ezcar, Esquivel, Casa Ramos; condesa de Peñaflor y señoras y señoritas de Osborne, Fina, Olmedo, Marchelina, Ruiz Ponce de Leon, Primo de Rivera, Vivanco, Tassara, Campos, Otaola, Puerto Rodriguez, Rio, Osorio, Lamas, Pajes, Bonisset, Arredondo, Lasarte, Vazquez, Adriansens, Alcaide, Ballesta, Llorente, Merry, Santaló, Monprivat, Argente, Sanchez Gil, Cortés, Quintano, Serna, Vargas y otras muchas que completaban el elegante cuadro de la distinguida sociedad sevillana.

El baile terminó á las cuatro. Despues se ha celebrado otro en la Capitanía general, tambien muy animado. El general Polavieja, el más jóven de los tenientes generales de nuestro ejército, goza aquí de grandes simpatías; su casa es un centro de animacion y buen tono; en ella hace los honores con una distincion perfecta la generala Baile, esposa del segundo cabo; pues el general es soltero, y por cierto que si hemos de creer lo que se dice, lo será ya poco tiempo.

La afluencia de extranjeros es grande; pero no vienen, como otros años, familias de las provincias andaluzas, que solian pasar aquí la temporada de féria; las malas cosechas pasadas y el estado general de Andalucía tienen que reflejarse como una sombra en las fiestas.

Sevilla, Abril 1883.

(*El Dia.*)

Recortes:

«Pocas veces habrá contado un gobierno con más fuerza moral que el de Inglaterra, para reprimir manejos y tentativas criminales como las presentes de los fenianos.

Creyendo ineficaz é insuficiente á la ley para la represion de los crímenes cometidos por medio de sustancias explosivas, presentó al Parlamento un *bill* pidiendo los medios represivos que consideraba necesarios y á la vez que se discutiese con urgencia.

A fin de ganar tiempo, el texto del *bill* fué enviado á las casas de los diputados y de los lores. La Cámara de los Comunes correspondió á los deseos del gobierno y las oposiciones se unieron á la mayoría, presentándose únicamente algunas observaciones de detalle al discutirse los artículos.

En el espacio de hora y media el *bill* fué discutido y aprobado en las tres lecturas reglamentarias y enviado á la Cámara de los Loros. Estos imitaron el ejemplo y votaron el *bill* en la misma sesion, á pesar del violento discurso que pronunció el jefe de la oposicion conservadora lord Salisbury.

Al dia siguiente la reina sancionaba el *bill*, de suerte que, en menos de 24 horas, un gobierno que apenas podia defenderse contra ciertos ataques, se encontraba ya con armas que le permiten reprimir pronta y vigorosamente á los que, por unos dias, han aterrorizado á Inglaterra.»

* * *

«Ultimos descubrimientos realizados por *El Correo*, que como descubridor político dá quince y raya á todos los Colones y Gamas pasados, presentes y futuros:

«Despues de todo, en la política y en el periodismo varia el gusto, como en tantas otras cosas.

Un cuadro,—verbi gracia,—de Rivera ó de Carducho, con sus santos más ó ménos demacrados, valia en su tiempo un Potosí; y hoy un coleccionista apreciador del gusto, no daria dos pesetas por estos lienzos; mientras que por un paisaje de Haes, una acuarela de Hernandez ó unas majas de Salas, se pagan dos y tres mil pesetas.

Y en el arte dramático asistimos á la misma evolucion, aunque no lo quieran confesar autores, actores y críticos. Ricardo Vega tiene hoy más público que Echegaray, que Sellés y que Cano, alcanzando tan legítimo renombre.

Pues lo mismo ocurre con la política. El país, con preferencia á un debate constitucional, sigue con más cuidado una polémica sobre los delegados de Hacienda ó una negociacion sobre tratados de comercio. Y como este es un hecho evidente, reconocido, sensible y de realidad avasalladora, no hay más remedio que bajar la cabeza y sucumbir ante su imperio.»

Respecto de esto último, al caer están la ley de pantanos y los presupuestos, y ya verá entónces el colega en qué para su famosa teoría.

Cuanto á lo otro, parécenos más natural, ya que no más justo.

Como el gobierno fusionista no entiende una palabra ni de dramas ni de pintura de historia, parécele que el país sólo gusta y se paga de bodegones y sainetes.»

FRANCIA.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *El Dia.*)

París 12 de Abril.

Una nueva tentativa de asesinato, cometida ayer por un inquilino despedido,

en la persona de su casero, dará motivo para que se reproduzcan las lamentaciones originadas por la muerte de madame Chalanton á manos de su marido. Desarróllanse en París de un modo pasmoso las prácticas de Córcega y de otras regiones, que consisten en tomarse justicia por su propia mano.

De ello tiene sin duda la culpa la benignidad del Jurado, que se muestra rigoroso con delitos relativamente insignificantes ó pequeños, y que absuelve libremente á los autores de muchos crímenes, si el abogado que los defiende sabe conmover á sus jueces. Hace poco, un hombre que mató á su mujer fué absuelto. En rigor, las circunstancias del hecho solo permitian á lo sumo concederle el beneficio de las circunstancias atenuantes; pero el abogado pintó los celos y la exaltacion de su cliente, y el Jurado absolvió.

La víctima tenía un hermano, que acaba de vengar el primer homicidio, cometiendo otro en la persona de su cuñado. El Jurado absolverá tambien ahora y así van las cosas.

Llamaré la atencion sobre el hecho siguiente: á pesar de esos errores del Jurado, que, de seguir, llegarán á comprometer la institucion, nadie ataca su principio, prueba clara de que ha llegado á echar profundas raices aquí. Pero sería ilusorio creer que, en el caso de que el Jurado siga en París absolviendo á los que asesinan por una disputa de taberna cualquiera, la opinion continuará presenciando tranquilamente ese espectáculo.

El autor de la tentativa de ayer vivia en la miseria más profunda. De vez en cuando vienen acontecimientos tristísimos á demostrar que todo el lujo de ciertos barrios, y la esplendidez de algunas fiestas, solo sirven para inducir en error respecto del grado de bienestar general. Las familias que tienen lo necesario no son muchas; las que carecen de casi todo ó de todo son infinitas. Hoy es una jóven de veintiseis años, que muere de hambre sobre un banco, en una de las plazas de París. Ayer un obrero devorado por las ratas.

Este caso último es espantoso. Uno de los mejores obreros de un gran establecimiento de refinacion de azúcares, se inutilizó para el trabajo por consecuencia de una bronquitis. Convirtióse en vagabundo, y vivió algun tiempo de socorros y limosnas. Al fin, no teniendo donde pasar la noche, pidió á un taberuero que le dejara dormir en el sótano de su casa. Al otro dia se le encontró muerto, y á mitad comido por las ratas. Supónese que murió de hambre, y que es despues de su fallecimiento cuando las ratas lo atacaron.

El Dia se quejaba hace poco de que se ridiculice el juicio oral, poniendo en caricatura á procesados y testigos. El *Figaro* de ayer acusa á los abogados de producir aquí males aún mayores con el sistema de insultar, de injuriar, de arrastrar por el cieno á sus adversarios. No es imposible que, como lo afirmaba el articulista, sea el abogado de Mad. Monasterio el que, con la pintura infame que hizo en la audiencia de los vicios supuestos de Mad. Chalanton, armára el brazo de su marido. Si el *Figaro* hubiese publicado antes su artículo, tal vez M. Chalanton, en vez de matar á su mujer, hubiera matado al abogado. De seguro lo habria pensado, como pensó en matar á un periodista en los dias en que su nombre figuraba en letras de molde por todas partes.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 4'45 de la tarde.

En el primer Consejo de ministros se proveerán las senadurías vacantes.

En el Congreso se discute la ley de imprenta y en el Senado las indemnizaciones á los franceses.

Consolidado, 66'30.

—

Madrid 17 á las 11 de la mañana.

El Congreso ha aprobado la ley de imprenta y esta tarde comenzará la discusion del proyecto de construccion de canales y pantanos.

—

Madrid 17 á las 4'45 de la tarde.

Se agrava la huelga de los obreros marselleses.

La Francia se ha apoderado de Nueva Guinea.

Queda aplazada nuevamente la coronacion del Czar. Témense catástrofes preparadas por los nihilistas.

La Bolsa floja y sin variacion notable.

Da pasto á las conversaciones la discusion de la ley sobre pantanos.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS,
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA
DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son

Quejigo. . . . . 4 1/4 rs. @.
Chaparro. . . . . 4 3/4 » »
Acebuche y breña. 5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el trasporte.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.
CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Con muy buen acuerdo, y atendiendo á las súplicas de muchas distinguidas personas, se ha decidido prorogar por algunos dias la Rifa de macetas y de los régios regalos, que ayer debió terminar. Temerosos de contrariar el propósito que de antemano se habia adoptado, no nos permitimos en estos últimos dias, rogar á las dignísimas señoras que rigen la Asociacion de Caridad, que se acordara lo que ayer se dispuso y hoy anunciamos. Cuando existe tal escasez de distracciones; cuando la sociedad y el trato de las clases escogidas de Jerez es tan poco frecuente, juzgamos lamentable que no se prolongue por el mayor número de dias posible la agradabilísima reunion que se congrega, precisamente en el paraje más ameno, más bello, más atractivo que tiene nuestra ciudad, bella y riente, porque Dios quiere que lo sea, pero aburrida y casi tétrica, con puntas de uraña, en sus costumbres.

Continúe, pues, la Rifa, acudan á ella diariamente cuantos figuran en el *high-life*, pollos, jóvenes y señores proyectos, y de creer es que no sea la menos remisa en asistir la numerosa y aristocrática colonia que ha dado carta de naturaleza á esa británica frase, al brillante *sport*, un poco decaido este año, por absurdos é injusticias gubernamentales, y que es puede decirse, la que dá la pauta de nuestras espansiones bulliciosas y alegres, exceptuadas las festividades tauromáquicas, en las que por cierto tambien figura entre los más ardorosos espectadores.

* * *

Descorteses seríamos si no recordáramos que á la bondad del digno coronel del regimiento que aquí tenemos de guarnicion, persona por cierto tan ilustrada como respetable, se debe que la banda de música asista al Depósito; y por si esto no bastase, es tambien tan asiduo como generoso tomando parte en la Rifa, con la galantería más esquisita, á lo cual le están todas las señoras profundamente agradecidas.

—

Por el correo interior recibimos, sin firma, el siguiente comunicado, cuya redaccion nos revela que procede de persona que pertenece á nuestras clases obreras.

Aunque el pensamiento que en el escrito se expone está bastante léjos de poder ser realizado, como quiera que es la manifestacion de un noble ideal, que hemos defendido más de una vez y que esperamos se realice en época más dichosa que la que hoy alcanzamos, no queremos rehusar al bien intencionado comunicante la publicidad de su honrado deseo, que, por otra parte, prueba que hay en nuestras clases trabajadoras instintos y propósitos grandemente laudables por el patriótico fin que los guia y por la amplitud de miras que revelan.

«Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de todo respeto: Con el fin de mitigar los ayes de tantas familias como gimen en la desgracia, (á pesar de que de nada les sirve ver y vivir al lado de tanta opulencia), creo conveniente dirigirle la presente, con el objeto de que si V. lo cree oportuno, llamar la atencion del público iniciando la creacion de una sociedad constructora, conforme á leye, que se ocupe del estudio y reglamentos de la misma y de los procedimientos que se necesitan para obtener del gobierno la concesion para hacer esta bella poblacion puerto de mar.

El eco respetuoso de la prensa, no solo alienta é ilumina, sino que desenvuelve y despierta los nobles sentimientos de reparacion y recursos. No es extraño que los nobles y los plebeyos, y los sábios y los ignorantes respondan afectuosamente á esta iniciacion.

Para hacer fácil la cuestion ó empresa, es conveniente que la sociedad conste de 50.000 acciones, que á 300 reales cada una son quince millones; que se les dé derecho á todos los trabajadores ó artesanos de todos los gremios, para que tomen las acciones que cada cual pueda, y las restantes para los que gozan mejor fortuna.

El gobierno dejará libre el puerto de derechos por un crecido número de años; de aquí el que muchos padres podrán contar con una decente renta anual, despues de haberse indemnizado de los gastos que les hayan ocurrido.

Aunque esto no es malo, dispense no lo autorice por razones que despues tal vez pueda saber.

Su affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*N. N.*»

—

Vuelve el apreciable corresponsal de la *Crónica* á ocuparse en lo de la construccion del cuartel, y esfuerza sus argumentos en esta forma:

«Un cuartel donde hayan de alojarse tres batallones de infantería, un escuadron de caballería y una batería de artillería, necesita numerosas dependencias, y sobre todo amplísimos patios para desahogo de la tropa y el ganado; á más de esto que todo el edificio ha de reunir condiciones de higiene y salubridad tan necesarias en aquellos donde hay gran aglomeracion de individuos; yo no soy ingeniero, pero afirmo que con los 100.000 duros no hay para empezar y tambien me parece que no hay terreno suficiente en el ex-convento de San Agustin para esas construcciones. Ya que al cuartel de San Juan de la Rivera, de Valencia, me referí, cuando se trató de construirlo hizo el cuerpo de Ingenieros un presupuesto, y á la mitad de la obra tuvo que recurrir á suplementos, tardando cuatro años más de lo que se pensó en terminarlo; si aquí ha de seguirse esa marcha ya tendremos cuartel para las *Kalendas griegas* y dos milloncitos evaporados que no volverán á las exahustas arcas municipales; y ahora que tanto se habla del cuartel, ¿quién se acuerda del Instituto que sigue en su vetusto local para mengua y baldon de este pueblo, que todos son proyectos y nunca llegan á realizarse? Aquí vamos prosperando, y no tienen poca culpa de ello el egoismo y la apatía con que se mira lo beneficioso.»

Como la razon acaba siempre por tener razon, seguimos esperanzados en que se adoptará la opinion que venimos defendiendo, y se concertará con el gobierno las bases que den por resultado la eleccion del cuartel. Eso es lo prudente, lo discreto, lo justo, lo que solo puede dar resultados positivos para que el gobierno mantenga aquí la brigada que á Jerez corresponde, como es su deber, y como las necesidades y el órden de la provincia exijen.

* * *

El recuerdo que acerca de nuestro Instituto hace el apreciable corresponsal es justo; y cien, y mil quejas que nuevamente lanzáramos serian pocas sobre las innumerables que en nuestras columnas se registran por el abandono—es la palabra exacta—con que aquí se ha juzgado y se juzga cuanto se relaciona con ese honroso Establecimiento, no obstante las deficientes pruebas de interés que se le han dispensado bajo este ó el otro aspecto. El empréstito solo ha podido tener vida por lo que todos sabemos: pregúntese á cualquiera porqué no se realiza por completo para que el Instituto se traslade al local eternamente soñado, y una sonrisa de desden se dibujará en muchos semblantes.

Veremos si la Providencia—única esperanza que aquí resta para muchas cosas—quiere traer otros tiempos, ó más prósperos, ó más llenos del calor y del entusiasmo que hoy no se percibe entre nosotros.

—

En otro lugar nos lamentamos de lo que pasa en la administracion de la provincia. Qué cosas estarán ocurriendo de poco tiempo á esta parte dígalo el siguiente comunicado, que parece ha de referirse á cosas muy graves, que indica con gran reserva un periódico de aquella capital. Dice así el remitido:

«Sr. Director de la *Crónica de Cádiz*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á Vd. haga constar en las columnas de su apreciable periódico, que en el dia de hoy he presentado mi dimision del cargo de vocal de la Comision permanente, pues mi dignidad me impide pertenecer á esta Corporacion, interin no se vindique de ciertos gravísimos cargos que se vienen haciendo en la prensa periódica.

Soy de Vd. afectísimo, atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Serafin Jordan.»

—

Debe ser leida con cierto interés entre nuestras amables lectoras, la carta de Sevilla que en otro lugar insertamos, publicada por *El Dia*.

—

Nos permitimos suplicar al Sr. Alcalde, que atienda á lo conveniente que seria se colocara en cada Sala de esta Audiencia de lo criminal una tribuna para la prensa. De este modo se evitará que el público invada el sitio destinado á la misma, existiendo entonces un lugar más digno y adecuado. Eso es tanto más oportuno cuanto que está próximo á verse en juicio oral el célebre proceso por asesinato de Gago el Blanco, á cuyo acto es muy probable acudan periodistas de diversos puntos de España y del extranjero.

—

¿Se podrá saber á qué paraje del globo se dirije el número de *El Constitucional*, de Cádiz, que debe llegar á nuestra redaccion? Esto lo decimos bajo el supuesto de que el colega hace todos los dias el propósito firme de honrarnos con su visita, y desde el sábado último hay un diablillo encargado de interceptarle el paso.

—

El juéves último fué puesto en libertad el teniente del Regimiento de Alava, don Alejandro Lopez Aguado, procesado á consecuencia del asesinato del capitan don Paulino Galan del Pino, ocurrido en la villa de la Línea la noche del 25 de julio de 1881.

El señor Aguado ha sido absuelto libremente por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, como lo fué en el consejo de guerra, y marchará inmediatamente á incorporarse á su regimiento de guarnicion hoy en Cádiz.

Así lo dice *El Ultimo Telegrama*.

—

Mañana publicaremos el programa de un certámen literario que por iniciativa de la Sociedad Económica de Córdoba se ha de verificar en dicha capital el mes próximo.

—

Alumbrado eléctrico en Sevilla. —Al tener noticia la *Sociedad Sevillana de Electricidad* de que el Ayuntamiento de aquella capital habia desistido de todo pensamiento relacionado con el proyecto de alumbrar por medio de la luz eléctrica, la calle de San Fernando y parte del Prado durante las noches de la féria, por carecer la Corporacion municipal de los fondos necesarios á tal fin, ha resuelto establecer el alumbrado eléctrico en la féria, sin aspirar á obtener ningun género de recompensas pecuniarias. Para llevar á efecto su pensamiento, la sociedad ha pedido permiso al municipio para establecer máquinas, aparatos y otros útiles necesarios, permiso que ha sido concedido y en cuya virtud los operarios de dicha sociedad convenientemente dirigidos han instalado ya ocho lámparas en la calle de San Fernando y algunas más en el prado de San Sebastian.

Tan señalado servicio y tal rasgo de desprendimiento, merecen los aplausos y la gratitud de Sevilla.

—

Luz clara.—Para hacer más clara y más brillante la luz basta usar mechas que se hayan impregnado en vinagre, despues de lo cual se secan perfectamente y se emplean cuando no conservan humedad.

Este procedimiento sirve para toda clase de lámparas, ya se use el aceite comun, ya el petróleo (aceite mineral), ya el espíritu de vino, y desde el mayor quinqué á la más pequeña lamparilla.»

La noticia es del *Diario de Cádiz*.

—

El dia 13 llegaron á Ceuta algunos industriales italianos que vienen á dedicarse á la salazon de pescado por cuenta de compañías genovesas.

—

El «Diario de Cadiz» nos dice lo siguiente:

«FERIA DE JEREZ.—En los dias 29 y 30 del corriente y 1.º del mes próximo se verificará la renombrada feria de Caulina.

En la parte de la dehesa de este nombre lindante con la vía férrea de Sevilla y la Cañada Ancha se establecerá el Mercado, pudiendo pastar y abrevar los ganados, sin gravámen de ningun género, en dichas tierras y en los del Hato de la Carne, Albaladejo y baldíos contiguos, desde el 28 del presente mes hasta el dia 2 de Mayo.

Se concederá terreno gratis en el Real de la Feria para la instalacion de diversos establecimientos.

En la tarde del Domingo 29 habrá una magnífica corrida de Toros, en la que trabajarán *Frascuelo* y *Hermosilla*.

Celebraránse veladas en las noches de la víspera y dias de la féria. Se iluminarán con farolillos á la Veneciana las calles Larga y Lancería, que estarán adornadas de banderas y gallardetes, y en la plaza de Alfonso XII se instalará un aparato de *Luz eléctrica* con fuerza de cinco mil bugias, para que luzcan los juegos de aguas.

En dicha plaza se quemarán fuegos artificiales las noches de la víspera y último dia de féria.

Y concurrirán á los puntos mencionados las bandas de música del regimiento de infantería de la Reina y la del Hospicio.

La empresa de ferro carriles prepara un servicio de trenes especiales á precios reducidos.»

Subasta.—Decididamente, segun lo dispuesto por la superioridad, la subasta para el arriendo de la renta de consumos de Cádiz solo se verificará en el Ayuntamiento, y nó al mismo tiempo en Madrid y Málaga, como se habia proyectado.

En la sesion de hoy se ratificará la aprobacion del pliego de condiciones con las modificaciones en él introducidas.

—

Hé aquí el resultado del concurso celebrado el Domingo desde Sevilla por el «Club de Palomas Viajeras.»

Primer Diploma de la Sociedad.—2/3 del importe de las matrículas.—Lo ganó la paloma *Morito* de D. F. Arboleya y Monroy que llegó á su palomar á las 2 h. 15'23.

Segundo Diploma de la Sociedad.—2/3 del importe de las inscripciones.—Lo obtuvo la paloma *Rabon* de D. E. Collet, la cual fué presentada ante el jurado 28, despues que la anterior.

Mencion Honorífica.—Fué ganada por *Swift* del palomar de los Sres. García Ravina, á los 2'43.

El viaje se ha hecho en las peores condiciones. El tiempo achubascado y caluroso, ha impedido que las palomas recorrieran los 101 kilómetros del trayecto con la misma rapidez que se ha notado en los viajes anteriores.

—

En Espera han sido presos por la Guardia civil los individuos José Molina Alvarez (a) *Cualquiera*, y Joaquin Matos Ferrete, por pertenecer á la Internacional y estar afiliados con los números 129 y 130, y complicados en un robo de ovejas.

—

Ha sido destinado á la reserva de Jerez el teniente coronel de infantería D. Francisco San Juan.

—

Por real órden de 16 de Marzo se ha resuelto que los recibos de cuotas de los sócios de la Económica Gaditana de Amigos del País, no se hallan sugetos al uso del timbre móvil especial, pero que sí lo están los demás documentos que debe llenar como toda sociedad.

—

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«En un extenso parte telegráfico expedido el 14 por la *Agencia nacional y extranjera*, dase cuenta de un banquete celebrado en Madrid por varios señores de esta provincia, asistiendo Rodriguez Batista, Galindo, Aguado, Dotarea, Urmeneta, alcalde de Chiclana; Alvarez, y Sanchez del Arco (D. Domingo.)

Damos gracias á los Sres. Aguado y Dolarea por sus benévolas frases respecto á la prensa gaditana, como igualmente al corresponsal de la Agencia que contestó en nombre de aquella.

El mal estado de las líneas ha impedido insertar á su tiempo el telégrama de que hacemos mérito.

—Hoy ha celebrado sesion la Comision permanente, con asistencia de los señores Nicolau, Zapata, Tardío y García Villalba, dando principio á las tres de la tarde.

Entre varios asuntos se informó el presupuesto de Paterna, y despacháronse algunos expedientes de Beneficencia y otros.

Acordóse llevar á los tribunales al periódico semanal *El Palo* por un artículo *¿Para cuándo son los rayos?* publicado en su último número, é instruir un expediente gubernativo sobre el mismo asunto, en averiguacion de los hechos que allí se denuncian.

Quedó además informado favorablemente el expediente del proyecto presentado por la compañía de los ferro-carriles andaluces, para unir por medio de una vía férrea la estacion y bodega de la segunda Aguada, con el muelle de Puntales.

La sesion se levantó á las cuatro y media.

—Los Sermos. Sres. Duques de Montpensier, segun nuestras noticias, saldrán para Madrid el dia 27 de este mes.»

—

Delegado.—El sábado tomó posesion de su cargo el nuevo delegado de Hacienda, de la provincia, Sr. Portillo.

—

Muy en breve llegará á Sanlúcar, hospedándose en el Hotel Sanluqueño, el contratista del alumbrado por gas de dicha localidad Mr. Roberto Lesage, al que acompaña su familia.

—

La creciente carestía de los artículos de consumo está siendo causa de numerosos conflictos en el vecino reino de Portugal. En Ponte do Douro, el pueblo se ha levantado en armas y hecho cerrar por fuerza los establecimientos de comercio. En algunos otros pueblos, los vendedores de comestibles son objeto frecuentemente de insultos y amenazas, que las autoridades ya no se atreven á reprimir.

—

La «Gaceta» publica un anuncio del ayuntamiento de Utrera, llamando, como deudores al Pósito de aquella ciu-

dad y por ignorarse su paradero, á tantas personas como nombres y apellidos caben en las 130 líneas de que consta el anuncio.

¿Qué país es este en que todos son deudores? íbamos á preguntar, cuando se nos ocurre que debe ser un país muy bueno el país que dá tiempo á que sus deudores se pierdan.

O se mueran.

¡Oh, qué buen país!

—

Dícese que el gremio de ebanistas de España trata de celebrar en Zaragoza un congreso, con el objeto de demostrar que los ebanistas españoles pueden competir con los extranje.os y áun aventajarles.

—

Los astrónomos esperan que este año ó el que viene volverá á aparecer la estrella de Belen, descubierta en 1572 por Tyco Brahe en la constelacion de Casiopea, suponiéndose que es la misma que guió á los Reyes Magos.

—

De real órden se ha declarado con carácter general la obligacion que tienen los notarios de exhibir sus protocolos á los inspectores del Timbre. Los que se nieguen á efectuarlo incurrirán en la multa de 500 pesetas.

PÉRDIDA.

La de un porta-monedas de piel conteniendo cinco monedas de á cinco duros y dos de á cuatro, que se extravió en la tarde del 17 desde la plaza de San Márcos al Depósito de las Aguas.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo hará en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

SE COMPRA

un quebrantador de granos en buen estado. —Informarán en la imprenta de este periódico.

UN BUEN PARTIDO PRINCIPAL

se alquila en paraje céntrico de esta poblacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

PUERTAS VIEJAS.

Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS DEL REINO

Y EXTRANJEROS

DE

VICENTE RUIZ,

ALGARVE, NÚM. 6, JEREZ DE LA FRONTERA

Gran surtido en novedades para primavera y verano, y abundante de artículos corrientes, á precios equitativos.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. Francisco Escalante Garcia.
D. Eduardo Tomé Virdé.
D. Cándido Santomé Espínola.
D. Juan Romero Gallardo.

¡APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, muy superior á las càpsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido asi: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que à primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimieuto inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimieuto de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sn irritar, y economiza 50 veces su precio ens medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

A LOS ENFERMOS PENSATIVOS.

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la constipacion habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y el hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 422

¡LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.ª tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantia. Las diferencias son: 1.° que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.° que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.° que no contiene la firma Grimault y C.ª que tampoco va grabada en el vidrio. Ademas, el color del JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C.ª, de una preparacion inimitable (Veáse el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 16 DE ABRIL.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este dia.	31
Recetas servidas por la farmacia del Hospl	81
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	24
Transeuntes socorridos.	5
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del dia anterior.	141
Entrada en el dia de la fecha.	9
Total	150
Baja por curados. 3 / Idem por fallecidos. 0	3
Existencia que queda.	147
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.=Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total,	4.
CÁRCEL.	
Presos existentes del dia anterior.	259
Entrados en el dia de la fecha.	6
Total.	265
Han salido.	24
Quedan.	241

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 17.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	8	1296 1/2 kilos.	64 cuartos
Lanar.	2	25 1/2 »	44 »
Machos cabríos	0	00 0/0 »	00 »
De cerda.	0	00 0/0 «	66 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Eleuterio Ob. y su madre Santa Antía Mrs.

MAÑANA.—San Leon IX P. cf.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paz, en San Juan de los Caballeros.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 16.

La Federacion de trabajadores se reunió ayer á las once de la mañana en una de las áulas del Instituto de San Isidro, con asistencia de un delegado de la autoridad.

Terminado el exámen y revision de actas de los delegados de las secciones, se procedió á la eleccion de mesa definitiva, resultando nombrados presidente el Sr. Ruiz, y secretarios los Sres. Perez y Dominguez.

Inmediatamente despues y á pesar de haberse acordado no discutir sobre la actitud de las secciones federadas de Madrid, respecto á las prisiones verificadas en Andalucía, el Sr. Mella presentó la proposicion siguiente:

«La federacion madrileña, reunida en asamblea trimestral, despues de ratificar los acuerdos tomados por los trabajadores anarquistas en el teatro del Recreo, acuerda protestar enérgicamente de las arbitrariedades que en Andalucía se cometen en las personas de honrados compañeros nuestros, que no tienen mas *delito* que pertenecer á la federacion regional española.»

El Sr. Mella, que se levantó para apoyarla, manifestó que debian aprobarse los acuerdos tomados en el teatro del Recreo, y al hacerlo, protesta contra las arbitrariedades cometidas en Andalucía.

El delegado de la autoridad se levantó á su vez para protestar de la palabra arbitrariedad aplicada á las autoridades de Andalucía, y declaró disuelta la reunion.

—Pido la palabra para aclaraciones—dijo entonces un Sr. Matamoros.

—Con la vénia del señor delegado, concedo la palabra al compañero Matamoros—contestó el presidente.

—Pues sólo para manifestar que, al pronunciarse aquí la palabra arbitrariedad, no ha pretendido dirigirse ataque de ningun género á las instituciones.

El delegado repuso que no podia discutir y por consiguiente, quedó disuelta la reunion.

Los individuos de la mesa y el Sr. Mella quedaron, por órden del delegado, esperando en el local la llegada del gobernador.

Pocos momentos despues se presentó el señor juez del distrito de la Audiencia, que instruyó las primeras diligencias del proceso.

Dos horas mas tarde, los detenidos fueron llevados al ministerio de la Gobernacion, y desde allí al Saladero.

—

Antes de que se celebre en el mes de octubre en Madrid el congreso nacional para discutir las cuestiones sociales, se verificará uno de la region de Valencia en el mes de julio con el mismo carácter que aquel.

—

A las once de la mañana de ayer salió de esta córte con direccion á Guadalajara el señor marqués de Novaliches, presidente de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra, con objeto de pasar revista mensual á los colegios de huérfanos de la guerra establecidos en aquella ciudad.

—

Hoy autorizarán las secciones del Senado la lectura de una proposicion de ley del señor Paso y Delgado, relativa á la revision de las leyes y reglamentos de la ganadería y á la presentacion de proyectos de ley sobre esta materia.

—

Un telegrama de París desmiente los rumores alarmantes que han circulado sobre la salud del conde Chambord. Ha guardado cama por haberse dislocado un pié, pero mañana saldrá para Frosdorff.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 16 contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Ley acordando un suplemento de crédito de seis millones de pesetas al capítulo 23 de la seccion sétima del presupuesto.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que las oposiciones á las cátedras de Historia Natural y Agricultura del Instituto de Puerto-Rico, se verifiquen ante un solo tribunal, y nombrando las personas que han de componerlo.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra

Lóndres 16.—A consecuencia de los rumores que de algun tiempo acá venian circulando de que Alemania tenia la intencion de establecer colonias en Nueva Guinea, el gobierno inglés, ántes de que los alemanes realizasen su proyecto, ha hecho tomar posesion de aquella isla en nombre de la Gran Bretaña.

Berlin 16.—La prensa oficiosa desmiente la noticia de que el príncipe de Bismarck tenga preparado un proyecto sobre la cuestion religiosa, restituyendo en sus derechos á los eclesiásticos que fueron separados de sus parroquias.

Lóndres 16.—Hoy siguen adoptándose precauciones con motivo del viaje que debe hacer mañana la reina de Inglaterra á Osborne.

Los puestos de policía han sido reforzados considerablemente.

París 16.—La cuestion de las huelgas en el puerto de Marsella, toma un carácter bastante grave.

Las compañías de navegacion para las faenas más urgentes se han visto obligadas á apelar á obreros extranjeros, los cuales tienen que estar custodiados por agentes de órden público ante el temor de que sean vejados y maltratados por los huelguistas.

Lóndres 16.—Se han mandado por el almirantazgo á todos los puertos de Inglaterra la mayor vigilancia para coger la remesa de dinamita embarcada en Amberes.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 16 de Abril de 1883.

Amigos íntimos del ministro de la Gobernacion aseguran que éste ha manifestado empeño en que la proposicion presentada en el Congreso prohibiendo que los concejales puedan optar á la reeleccion mientras desempeñan dicho cargo y algun tiempo más, despues de haber cesado en sus funciones, no se discute por ahora, y al efecto parece que se ha dirigido á algunos de sus firmantes, para que la retire, á fin de no suscitar dificultades á la eleccion que dará comienzo el 3 de Mayo próximo y siguientes, ofreciendo D. Pio Gullon que en el proyecto de reforma de la ley electoral municipal, aceptará como enmienda ó adicion á dicho proyecto el espíritu y letra de la referida proposicion, y que á su manera de ver venia á satisfacer una imperiosa necesidad en el régimen administrativo, al mismo tiempo que poner fin á esa raza de concejales de profesion, que ninguna ventaja traen á los intereses generales del municipio. Por consecuencia de la promesa que se atribuye al Sr. Gullon, se asegura que la expresada proposicion no se discutirá ya porque su autor, penetrado de que admitiéndose como enmienda, conseguirá más fácilmente su objeto, no vacila en retirarla.

El general Lopez Dominguez ha señalado los domingos para obsequiar á sus amigos políticos con un modesto banquete que se celebra á las ocho de la noche en su casa del Paseo de la Castellana.

Ayer tocó el turno á varios diputados del grupo martista, los cuales aceptaron la invitacion despues de haber dado cuenta de esta á su jefe D. Cristino. Estos convites del Sr. Lopez Dominguez tienen un sabor esencialmente político, y su objeto principal es procurar el restablecimiento de una sincera y leal inteligencia entre todos los elementos que han venido á formar la izquierda dinástica, á fin de que ésta pueda atender á las necesidades del país; y el dia de la asamblea general poder presentarse ante ella todos los senadores y diputados de la minoría izquierdista como un solo hombre, con una sola voluntad, la del engrandecimiento del partido, sin más ambiciones ni mezquinas impaciencias, con lo cual los representantes de los comités de provincias que han de concurrir á la asamblea, se convencerán prácticamente que cuanto los adversarios pregonan de disidencias y desuniones, es una pura invencion. Tambien se habló á los postres de ciertas reglas de conducta que deberian seguirse en el Parlamento. Tambien se dice que el Sr. Lopez Dominguez indicó la parte que el duque puede tomar en los trabajos del partido, que no puede ser muy grande por efecto de sus años. Los comensales se limitaron á exponer su opinion, que parece no fué muy favorable á semejante idea.

El Sr. Lopez Dominguez, con la habilidad que le es propia, expuso todas estas cosas á la consideracion de sus convidados, á quienes habló con especial empeño de la precision de vivir todos muy unidos aunque sea á costa de sacrificios que más tarde han de tener su galardon.

Dícese que para el próximo banquete serán invitados los amigos de Montero Rios y Moret. Las invitaciones se hacen por carta escrita con la mayor sencillez y de puño y letra del Sr. Lopez Dominguez. Se asegura que no será difícil que sean invitados por éste algunos amigos de Sardoal y á la vez amigos del general.

La prensa se ocupa con preferencia de la cuestion del juego de Barcelona, con pormenores muy lamentables.

En el campo ministerial reina grande marejada contra el gobernador de esta provincia Sr. Zavalza. Decíase que algunos diputados de la primera provincia de Cataluña han insinuado al gobierno la conveniencia de que el Sr. Zavalza sea pronto trasladado á otro puesto, y que el gobierno tenia pensado aprovechar la primera combinacion para dar al señor Zavalza otro destino de más fácil desempeño y de menos compromiso.

—

Madrid 16 de Abril de 1883.

La actitud del Sr. Gonzalez Fiori es el tema principal que se debate en los círculos políticos, dando orígen á esto en primer lugar, que hoy como lúnes no se ha publicado *La Izquierda Dinástica*, y por lo tanto no sabemos á ciencia cierta si las cosas se han arreglado como dicen los unos, ó están desarregladas como aseguran los otros. Ayer tarde se dijo por personas formales, que el Sr. Martos encargado del papel de amigable componedor, habia salvado las diferencias, bajo la base de que el gobierno retirase las denuncias presentadas contra la publicacion que dirige el Sr. Fiori, y este á su vez, abandonara la idea de explanar su anunciada interpelacion; pero hé aquí que anoche y con referencia al interesado, se mantuvo la tésis contraria, ó sea la de que los esfuerzos del Sr. Martos habian sido perfectamente inútiles, toda vez que ni el Sr. Fiori quiere transigir ni el señor Romero Giron admite que se retiren las denuncias. ¿Por dónde acabarán estas misas? No lo sé; pero es el caso que la interpelacion debió hacerse el viérnes pasado, que despues se dejó para el sábado, que luego se anunció para hoy lúnes, y que á esta hora no ha tenido efecto, por más que aun no sea tarde, pues todavia no se entró en la órden del dia.

El real decreto referente á contribuciones ha surtido buen efecto por regla general, pues abrevia las clasificaciones hechas por el Sr. Camacho para los pagos. De hoy más en adelante, habrá pueblos que paguen el 16 por 100 y que paguen el 21, pero sin dar lugar la diferencia á los trastornos habidos, ni á los padrinazgos que hasta ahora fueron el pan nuestro de cada dia.

Respecto á política en general, no sé qué decir: en la apariencia, vivimos en el mejor de los mundos habitados: los ministeriales creen durar en el poder una eternidad; los izquierdistas suponen que en breve serán llamados al poder, los conservadores piensan ser el tercero en discordia que se ha de chupar la breva, y hasta los republicanos se las cuentan por muy felices. Todos por lo tanto están muy contentos. ¿Si estaremos en Jauja sin saberlo?

La sesion continúa en medio del mayor indiferentismo imaginable. Preguntas de escaso interés y peticiones de poca monta: hé aquí todo lo que ocurre en el salon de sesiones. En el de conferencias se ven los abonados á diario estribando las conversaciones sobre *irregularidades* de cierta monta, que mejor estarian en los tribunales ordinarios que en boca del público, que si bien mete ruido no llega á depurar la verdad ni á castigar el delito caso de haberlo.

Al cerrar ésta, no se encuentra en el Congreso el Sr. Gonzalez Fiori.

«Ayer dijiste que hoy,
y hoy me dices que mañana... etc.»

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINOS.

Barca italiana FORTUNATA, de 515 toneladas, capitan Esparelo, con destino à New-York.

Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitan Galvez, con destino á Liverpool.

Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas, capitan Robinson, con destino á Lóndres y Lisboa.

Barca inglesa BELLE STAR, de 353 toneladas, capitan Moechorne, con destino á Boston.

Barca americana EVANELL, de 513 toneladas, capitan Poileret, con destino á Boston.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitan Currell, con destino à Gibraltar.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 301 toneladas, capitan Le Bellec, con destino al Havre.

Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitan Galvez, con destino á Lóndres.

Vapor inglés MALAGA, de 1024 toneladas, capita Rusell, con destino à Lóndres y Lisboa.

Vapor inglés AVLONA, de 1271 toneladas, capitan Sangster, con destino á Montreal.

Vapor español S. FERNANDO, de 958 toneladas, capitan Nuchera, con destino à Manila

Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitan Ortuño, con destino à Marsella.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitan Holl, con destino à Lóndres y Lisboa.

Bergantin italiano LEONARDO, de 446 toneladas, capitan Cacase, con destino à New-York.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 à 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 à 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160—Alpiste, de 100 á 000—Habas, de 66 à 68.—Arvejones, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 18. Vapor español Guadalete, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Nervion, de Bonanza en 10 horas con carga general.

Vapor francés Egyptien, de Marsella en 5 dias con cascos vacios.

Vapor inglés Avlona, de Gibralt ar en 1 horas con carga general de tránsito.

Los faluchos San José, de Isla Cristina en lastre, Cármen, de Estepona con naranjas, San Sebastian, de Isla Cristina en lastre, y Virgen del Càrmen, de Rota en lastre.

SALIERON.

Dia 17 en la noche. Vapor español Velazquez, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Dia 18. Vapor español Vargas, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Barambio, con carga general para Málaga y escalas.

Vapor español Nervion, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español de recreo Vanadis, con 19 tripulantes para la mar.

Bergantin-goleta Dos Hermanos, con sal para Caramiñal.

Goleta inglesa Dewdrop, con sal para Gaspe.

Goleta noruega Iduna, con sal para Rio Grande.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés EGYPTIEN, capitan Blanc, saldrá para dicho puerto el 18 del corriente.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Su agente en Càdiz,

D. E. Collet,

calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. — Salidas de Cádiz.

Miércoles 18.—No navega.

JUEVES 19.

8 15 de la mañana.	9 15 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
1 15 de la tarde.	2 15 de la idem.

VIERNES 20.

9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compàs, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razon.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Misericordia, núm. 5, y una casa propia para una ó dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracuel, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.

Para verlas y tratar de su ajuste, acúdase á la plaza de San Lucas, almacen. 30—6

Se arrienda una bodega de 50 bolas de asiento, con patio para lavadero y pozo, en la calle de la Justicia, núm. 42.—En la Carpintería alta, núm. 9, darán razon. p—12—5

Se arrienda la casa calle del Moral, núm. 4 y el local, con estantes de almacen, de la misma.—Para su ajuste, en la referida casa. p—30—1

Se arriendan las casas calle Larga, núm. 36, Ancha, núm. 7 y Rui Lopez, 5.—Darán razon. Tornería, núm. 3. 19

Se alquila el piso bajo de la casa calle del Salvador, núm. 3.—En la calle Larga, núm. 34, darán razon. 14

Anuncios.

VENTA.

En el cortijo de Casa Alta se venden doscientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—2

REBAZO.

Se vende á 12 rs fanega en la plaza de Plateros, estereria 30—13

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se REMITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR MORALES, CARRETAS, 39
MADRID.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN al COPAIBATO de SOSA

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son *muy bien toleradas* por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dósis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la *curacion de los flujos mas intensos.*

Las Cápsulas de Raquin *han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.*

DEPÓSITO en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, *78, Faubourg St-Denis,* y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

A voluntad de su

dueño se venden, juntas ó separadas, las fincas siguientes, sitas en la ciudad de Jerez y su término:

1.ª—Una casa en la plaza de Plateros, marcada con el núm. 2

2.ª—Otra casa en la calle de Medina, señalada con el núm. 13.

3.ª—Otra casa en la calle de Gaitan, designada con el núm. 14.

4.ª—Una suerte de tierra de 7 y 3/4 aranzadas de cabida, en el Arroyo del Membrillar.

Darán más informes, calle Ancha, núm. 4, ó D. Francisco T. Lopez Cepero, en Cazalla de la Sierra. 8—5

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses,

ZULLA.

Se vende á 4 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite, y á 3 3/4 rs. en la plaza de San Lucas, núm 9 y en el tajo que se halla en el camino de Maricuera, á 10 reales carga. 30—7

CARBON CARDIFF

de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok. 42

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS

SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

(FRANCIA) VILLE DE LILLE (FRANCIA)

LOTERÍA

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE BELLAS ARTES

600,000 FRANCOS EN PREMIOS. — **UN PREMIO DE 200,000 FRANCOS.**

Otro premio de	100 000	Cinco premios de 10.000 francos	50.000
Dos premios de 50.000 francos	100.000	Veinticinco premios de 1.000 francos	25.000
Cuatro premios de 25.000 francos	100.000	Cincuenta premios de 500 francos	25.000

Precio del billete: UNA PESETA.

SORTEO PRÓXIMO.

Se expenden los billetes en casa de D. Ramiro L. Mellado, Alcalá, 61 duplicado, Madrid.—Librería Francesa, Rambla Centro, 20, en Barcelona, y administracion del periódico *El Universal*, O'Donnel, 34, Sevilla.

FARMACIA CENTRAL

Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

A. RUIZ.

Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía.

CENTRO GENERAL DE Específicos y objetos ortopédicos.

Larga, 53. — JEREZ.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

MADRID, UN MES. . . . . 1 PESETA. — PROVINCIAS, TRES MESES. . 3 PESETAS

Un número 5 céntimos en toda España.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES

Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarin), etc.

Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

FOLLETIN: *La novela que más llame la atencion en París.*

POLÍTICA DE «EL DIA»

El Gobierno servidor del País, no su amo.

Economías.—Rebaja en las contribuciones.

SALA DE DESPACHOS. — EXPOSICION DE CUADROS.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA

DARÁ Á SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERÍA DE LA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.**

N.B.— **Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un** *rotulo verde.*

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de doce á cuatro de la tarde.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: **J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.**

DEPÓSITOS: *Cadiz:* Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**

El **Jarabe ferruginoso** de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**

Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

FÁBRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE

MANUEL REMBADO

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

EL CENTRO.

En la cervecería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta desde hoy vinos legítimos de esta, á los siguientes precios:

MACHARNUDO.	Vino soleras palo cortado viejo	BOTELLA	8 rs.
LAS ONCE.	» » amontillado fino.	»	7 »
AMONTILLADO.	» » » corriente.	»	6 »
JEREZ.	» » Jerez seco.	»	4 »

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrará UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. 15—5

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Bronquitis,	Catarros,	Ronqueras,
Hipo,	Asma,	Resfriados,	Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse,** que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: *Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el* **Jarabe de Lagasse,** *el solo eficaz* **lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.**

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmácias.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos** é **Inflamaciones de las glándulas del cuello,** el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche,** y un **excelente depurativo.**

IMPORTANTE: *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* **Jarabe de Rábano iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia** *además grabada en el vidrio* **y el sello azul del gobierno francés.**

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

SOCIEDAD GIO: BATTA LAVARELLO Y C.A

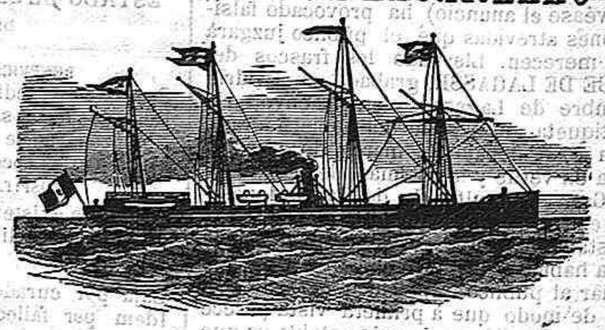

DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.

EL VAPOR CORREO ITALIANO

COLOMBO,

CAPITAN DON M. CAFFARENA,

SALDRA EL 7 DE MAYO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS,

MEDALLA DE ORO.

ÚNICO PREMIO en la Exposicion Universal de PARÍS, 1878.

BOULET, LACROIX Y C.IE

Constructores-Mecánicos, 28, rue des Écluses-St.-Martin, PARÍS.

Catálogo Ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.